



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **075-19**

Salta, **22 MAR 2019**
Expediente N° 12.296/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la maestrando Claudia Gabriela VERASAY, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la maestrando, a fojas 32, solicita el cambio de título del Proyecto de Tesis presentado.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 33, emite dictamen solicitando modificación del título del trabajo final, aprobado mediante Resolución D N° 229/18, por el siguiente: "EVALUACIÓN DE LA INDEPENDENCIA FUNCIONAL EN PACIENTES ADULTOS AL INGRESO Y EGRESO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. HOSPITAL PAPA FRANCISCO. SALTA CAPITAL".

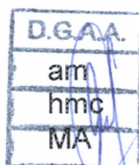
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el tema de Proyecto de Tesis, aprobado mediante Resolución 229/18, quedando redactado de la siguiente manera: "EVALUACIÓN DE LA INDEPENDENCIA FUNCIONAL EN PACIENTES ADULTOS AL INGRESO Y EGRESO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. HOSPITAL PAPA FRANCISCO. SALTA CAPITAL".

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Claudia Gabriela VERASAY, Dr. Ricardo LEÓN DE LA FUENTE, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa